

de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriores, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 11 de mayo de 1978.—El Presidente.—6.653-E.

15120 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de plazas de Médicos de distintas especialidades en diversos establecimientos o Centros dependientes de esta Diputación.

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 17 de marzo y 7 de abril de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad plazas de Médicos de distintas especialidades en diversos establecimientos y Centros dependientes de esta Diputación, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurrido desde su publicación en el último de los Boletines citados, se eleva a definitiva la referida lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

- Médico Pediatra General de la Residencia de Niños:
Don Vicente Santamartina Oliva.
- Médico Otorrino del mismo establecimiento:
Don José Manuel Rodríguez Estévez.
- Médico Odontólogo del «Hogar de Ancianos»:
Don Jaime Velasco Holgado.
- Médico de Foniología y Logopedia de Subnormales:
Don Jesús Málaga Guerrero.
- Médico de Psicomotricidad de Subnormales:
Doña María Luisa Cerceño García.
- Médico Fisioterapeuta de Subnormales:
Don José Santos Borbujo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 29 de abril de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—6.118-E.

15121 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta corporación para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General encuadrada dentro del grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia números 14 y 15, de fechas 18 y 19 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 7 de febrero, ambos del corriente año.

Admitidos

- Alijo Moyano, Sebastián.
Diez Carvajal, Isabel.
Fernández González, Inmaculada.
Gamero Gómez-Cabrero Juan Antonio.
Gómez Rubio, Mariano.
González Sánchez, José Luis.
Jódar Morales, Antonio.
López Ruiz, José Luis.
Llamas Canavez, Antonio Jaime.
Martínez-Dueñas Gracia, Rafael.
Pita Pérez, Enrique.
Polo Cortés, Miguel Ángel.
Portero Urdaneta, Miguel Ángel.
Rivero Hernández, Eulogio.
Rodríguez Escudero, Angel Juan.
Ruiz Zorrilla Corral, Manuel.
Sabariego Velasco, Pablo.

Ninguno.

Excluidos

Toledo, 6 de mayo de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—6.468-E.

15122 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para proveer una plaza de Ayudante técnico Sanitario.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285 del día 14 de diciembre de 1977 para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario (Practicante) estará integrado, a tenor de lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, don José Magán de la Cruz, Presidente de la Corporación; suplente, don Roberto Pérez Bracamonte, Diputado Provincial.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Serafín Barrios Diez, Profesor Agregado Numerario I.N.B. «Blas Piñar Arnedo»; suplente, don Bonifacio Alcañiz García, Profesor Agregado Numerario I.N.B. «Blas Piñar Arnedo».

Jefes del respectivo Servicio Técnico en la Corporación. Titular, don Jenaro Ruiz Ballesteros, Director del Hospital Provincial; suplente don Virgilio Sánchez García-Mora, Director del Hospital Psiquiátrico Provincial.

En representación del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios (Practicantes) de esta capital: Titular, don Domingo Alfonso Tormo Malmierca, miembro de la Junta del Colegio; suplente, don Vicente González Sánchez, Secretario de la Junta del Colegio.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Fernando Rojo Coronado, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; suplente, señorita Josefina Martín Gamero, Jefe de la Sección Primera del Gobierno Civil.

Secretario: Titular, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Secretario general de la Corporación; suplente, don Vicente Doral Isla, Oficial Mayor Letrado.

Lo que se pone en conocimiento de todos los aspirantes, a los efectos de recusación, durante el plazo de quince días, en el caso de que no se efectuase reclamación alguna contra el Tribunal designado, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el próximo día 4 de julio a las diez de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, plaza de la Merced, 4, el comienzo de las deliberaciones del Tribunal y seguidamente el sorteo y práctica del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios que en relación con estas pruebas se hagan, lo serán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 6 de mayo de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—6.658-E.

15123 RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza vacante de Delineante municipal.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1966, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de febrero de 1978, por no haberse reclamación alguna dentro de plazo.

Asimismo, de conformidad con lo determinado en la base 4.ª de la convocatoria, ha sido designado el siguiente Tribunal calificador.

Presidente: Don Luis Andrés Merodio García.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Teodoro García Gutiérrez, titular, y don Ulpiano Colín Álvarez, suplente en representación del Profesorado Oficial; don Miguel Ángel Alvaro García, titular y don Leopoldo Gredilla Echevarría, suplente, en representación del Colegio Oficial correspondiente.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario general del Ayuntamiento.

La composición del Tribunal podrá ser recusada por el aspirante admitido, por cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 297 del R.O.F., y R.J. de las Corporaciones Locales.

La realización de las pruebas selectivas comenzará en la Casa Consistorial el día 27 de junio de 1978 y hora de las diez, a cuyo acto queda convocado el aspirante admitido, con la advertencia de que su ausencia implicará el decaimiento en sus derechos.

Abanto y Ciervana, 9 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.683-E.

15124 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

A los efectos previstos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1978, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

Aspirantes admitidos

- D. José María Arauzo González.
- D. Augusto Carlos Ferrero Martínez.
- D.ª Salvadora Reig García-San Pedro.
- D. Carlos Campos González.
- D. Magín Ruiz de Albornoz Domínguez.
- D. José Manuel Fernández Larrinaga.
- D. José María Espi Sánchez.
- D. Manuel Carballo Mendizábal.
- D. Fernando de Antonio Hernández.
- D. Fernando Lombardía Morcillo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo se fija como fecha para la celebración del sorteo que ha de señalar el orden de actuación de los señores aspirantes, el día 30 del próximo mes de junio a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Alcoy, 18 de mayo de 1978.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—V.º B.º El Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—6.860-E.

15125 RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Habiéndose observado la omisión por error del Vocal representante de la Dirección General de Administración Local en la composición del Tribunal calificador de la oposición libre de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, dicho Tribunal queda constituido como a continuación se indica:

Presidente: Don Rafael Monterreal Alemán, Alcalde-Presidente de la Corporación, como titular, y don Juan Martínez Oña, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Francisco Salinas López, Profesor agregado de «Química analítica», y don Rafael Hernández Rubio, Profesor agregado de «Hidrogeología», como titular y suplente, respectivamente, ambos en representación del profesorado oficial.

Don Agustín Meca Fenoy, como titular, y don Alejandro Sanabria Salazar, como suplente, ambos Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, en representación del Colegio Técnico de Obras Públicas.

Don Francisco Martínez Amat, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Fernández Llorente, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Almería, y don José Luis Rullo Más, Ingeniero Jefe de la Sección de Obras y Explotaciones de dicha Jefatura, como titular y suplente, respectivamente, y ambos en representación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Don Fulgencio Pérez Cordero, Ingeniero Técnico municipal.

Secretario: Don Juan Arroyo García, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Ginés Pastor Medina, Oficial Mayor, como suplente.

Los interesados en la oposición podrán formular las impugnaciones que estimen oportunas cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 9 de mayo de 1978.—El Alcalde-Presidente Rafael Monterreal Alemán.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—6.638-E.

15126 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bembibre referente a la oposición restringida para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de abril último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes.

El Tribunal calificador estará constituido:

Presidente: Don Fernando Calvo Calvo, Alcalde-Presidente.
Suplente: Señor Concejal en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, ilustrísimo señor don Miguel Figueira Louro; suplente, don José Manuel Ardoy Fraile.

En representación del profesorado oficial: Titular, don Alberto Alfonso Gómez, suplente, don Manuel A. Baloira Bertolo.

Secretario por acumulación de la Corporación, don Juan Antonio Carballeda Pico.

Vocal y Secretario del Tribunal: Titular, don Gonzalo Mansilla Ramón; suplente, don José Salagán Trigales.

Por sorteo ha correspondido actuar en el orden siguiente:

1. Don Enrique González Álvarez.
2. Doña Margarita Merayo Merayo.

Los ejercicios de la oposición comenzarán en la Casa Consistorial, el día 21 de julio próximo, a las diez hora.

Bembibre, 19 de mayo de 1978.—El Alcalde, Fernando Calvo Calvo.—6.914-E.

15127 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad cuatro plazas de Monitores de Educación Física con dedicación parcial de media jornada, y ocho plazas de Monitores de Educación Física con dedicación total de jornada completa, encuadradas en el grupo III, Administración Especial, subgrupo A), Técnicos.

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

En Cornellá a 25 de abril de 1978, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la base 4.ª de la oposición restringida para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Monitores de Educación Física con dedicación parcial de media jornada, y ocho plazas de Monitores de Educación Física con dedicación total de jornada completa, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, por el presente se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición restringida.

Admitidos

Plazas de Monitores con jornada completa:

- D. Juan Carlos de los Santos Guerrero.
- D. Antonio Busanya Cugat.
- D. Victoriano Gómez Gómez.
- D. Ginés Sabaté Pelagri.
- D. Antonio Pros Grau.
- D. Manuel Carrasco Cárdenas.
- D. Adrián Rodó Belbel.
- D. Juan Romero Amigó.

Plazas de Monitores con media jornada:

- D. Francisco Molina Hernández.
- D. Bernardo Sanchiz García.

Excluidos

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el tablón de anuncios y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, concediéndose un plazo de quince días para presentar re-